

CAMPUS IEF-CTA-A
INSTITUTO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN IEF
CTA AUTÓNOMA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
PEDAGOGÍA CRÍTICA DESDE Y PARA LA CLASE TRABAJADORA

CAMPUS VIRTUAL del IEF CTA A (CV IEF) es una iniciativa institucional para desarrollar procesos de aprendizaje y conocimiento desde y para las y los trabajadorxs.

El propósito fundamental de CV IEF es generar un espacio integrador de saberes, prácticas y conocimientos para democratizar y promover el acceso de distintos grupos sociales a procesos de formación y actualización de calidad académica centrado en la visión de las y los trabajadorxs y desde una perspectiva pluricultural.

Desde la Coordinación Pedagógica estaremos recibiendo propuestas pedagógicas para ser dictadas a través del CAMPUS.

A continuación, encontrarán plantilla que le permitirá al Equipo Docente volcar la información necesaria para avanzar en la implementación de la actividad.

Una vez completada, ésta deberá ser guardada, remitida y acompañada de la versión resumida de los CV del equipo docente que tendrá a cargo la actividad.

Dirección de contacto: cursoscampusief@gmail.com
Coordinación Pedagógica Campus IEF CTA

Presentación Cursos / Seminarios

Nombre del curso:

El mercado de fuerza de trabajo y el sistema de relaciones laborales.
Tendencias recientes y desafíos para el futuro inmediato

Resumen de la propuesta *(Aquí se desarrollará brevemente la temática/Problemática a desarrollar):*

El seminario analiza el funcionamiento del mercado de fuerza de trabajo en nuestro país y sus principales determinantes. El objetivo es brindar elementos a los participantes para comprender las características que presenta en la actualidad el mercado de fuerza de trabajo, las razones de su evolución reciente, y los principales desafíos que se presentan para el futuro inmediato.

Asimismo, se incluirá en el seminario un abordaje de las principales discusiones en materia de regulación de las relaciones laborales y de algunos debates temáticos que se instalaron con mucha fuerza en los últimos años.

Fundamentación Teórica:

A lo largo de la última década el mercado de fuerza de trabajo en nuestro país ha mostrado un comportamiento muy deficiente. El empleo registrado en el sector privado se ha mantenido relativamente estancado y los salarios muestran una fuerte caída en términos reales.

En este marco, en los últimos años se ha instalado la idea de que es necesaria una reforma laboral para revertir dicho comportamiento, con el DNU 70/23 y los proyectos de ley impulsados en 2024 como principales exponentes.

Analizar las relaciones que existen entre la regulación de las relaciones laborales y el comportamiento del mercado de fuerza de trabajo pasa a ser un tema muy relevante para quienes integran las organizaciones sindicales, por cuanto resulta necesario contar con elementos para cuestionar esta relación y para identificar cuáles son

los principales determinantes de la evolución del empleo y los salarios.

Asimismo, también resulta necesario instalar los ejes de otras reformas laborales, que vayan en línea con las necesidades y demandas de los trabajadores y trabajadoras.

Objetivos de la propuesta *(Pueden plantearse generales y / o específicos):*

Analizar las principales tendencias del funcionamiento en nuestro país del mercado de fuerza de trabajo.

Identificar los principales mecanismos de regulación de las relaciones laborales (legislación y negociación colectiva) y describir su aplicación y utilización en la práctica.

Destinatarios:

Los destinatarios principales son delegados y activistas de la CTA y sus organizaciones afiliadas. La actividad podrá ser abierta a la comunidad.

Contenidos a desarrollarse *(Pueden plantearse como Bloques temáticos, Unidades):*

El contenido del seminario se desarrollará en cuatro módulos:

- Primer módulo: Empleo y desempleo

Empleo y desempleo en la post convertibilidad. Etapas y tendencias. Composición del empleo (asalariados registrados públicos y privados, no registrados y cuenta propia). Salario, evolución y brechas. Situación durante los primeros meses del gobierno de LLA.

- Segundo módulo: El sistema de relaciones laborales: sindicatos y negociación colectiva

El sistema de relaciones laborales: sindicatos y negociación colectiva. Dinámica y principales contenidos. Salarios y crisis. Homologación de los acuerdos salariales, límites de las facultades de la Secretaría de Trabajo.

- Tercer módulo: Trabajo y género

Trabajo y género. Brechas y desafíos. Impactos en la legislación y la negociación colectiva. Trabajo remunerado y no remunerado. Cuidados y doble jornada. Iniciativas y discusiones a futuro.

- Cuarto encuentro: Reforma laboral

Reforma laboral. Principales debates en torno a la legislación laboral. DNU 70/23, proyecto de ley ómnibus. Desafíos y límites de la legislación laboral (grupos ocupacionales que carecen de protección).

Estrategias Metodológicas (*Aquí deberán plantearse de qué manera se desarrollarán los contenidos: clases sincrónicas, actividades asincrónicas*):

El seminario contará de cuatro módulos, planificados como unidades autónomas, para permitir la participación en cada uno de ellos por separado. Sin embargo, tendrá una continuidad conceptual y temática donde todas ellas estarán interrelacionadas.

Actividades (*Aquí se indicarán las actividades que desarrollarán los participantes: trabajos prácticos, monografías, presentaciones sincrónicas, etc.*):

El primer y el último módulo del seminario involucra encuentros sincrónicos virtuales (por la plataforma de Zoom). En el primer encuentro, se presentarán los contenidos del seminario y se abordará el primer módulo; la fecha del mismo es el jueves 22 de agosto a las 17 hs. En el último encuentro, se realizará un repaso general de todos los temas y se abordarán los contenidos del último módulo; la fecha de dicho encuentro será el jueves 26 de septiembre a las 17 hs. Ambos encuentros sincrónicos serán grabados y quedarán disponibles en la plataforma.

Duración (*Aquí debe enunciarse: duración total del curso/seminario, frecuencia de cursada semanal, quincenal, día y horario de dictado, % de actividades sincrónicas y % de las asincrónicas. La fecha de su desarrollo se establecerá una vez acordado con el equipo docente el desarrollo de la actividad*):

Se habilitará un módulo cada dos semanas; el primer módulo estará disponible el día 16 de agosto.

Promoción y evaluación (*Aquí debe enunciarse los requisitos que deberán cumplimentar los participantes para su aprobación: % de asistencias, % de entrega de trabajos prácticos, o lo que considere el equipo docente*):

El seminario prevé una aprobación en base a la presentación de un breve trabajo escrito final en base a una o dos consignas, que serán compartidas en el campus cuando se habilite el último módulo.

Bibliografía (*Debe indicarse todo el material bibliográfico como soporte audiovisual que será utilizado y subido al campus para el desarrollo de la actividad. Asimismo, debe ser remitido junto a esta plantilla*):

En cada encuentro se ofrecerá un material de soporte vinculado al tema central. Estos documentos se identificarán y pondrán a disposición con suficiente antelación como para posibilitar su lectura previa.

Equipo docente (*Nominar el equipo que será responsable del dictado de la actividad, diferenciando roles —docente, tutor— identificando al responsable que administrará la edición de los materiales en el CAMPUS. Adjuntar CV resumido de los docentes*):

Luis Campos. Abogado, magíster en Economía Política y doctor en Ciencias Sociales. Investigador del IEF – CTA.

Mariana Campos. Licenciada en Relaciones del Trabajo. Investigadora del IEF – CTA.

Jimena Frankel. Licenciada en Relaciones del Trabajo, maestranda en Feminismos y Políticas Públicas. Investigadora del IEF – CTA.

Requerimientos extras (*aula para actividad presencial, producción de video, etc*):

Marcar con una x la que corresponda:

Actividad arancelada

Actividad gratuita x

Certificación (*Este ítem queda reservado para ser trabajado desde la Coordinación Pedagógica con el Responsable de la Actividad*).